



COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 21 de Diciembre de 2016

Comunicado: 0163

Ante diputados, rinde cuentas el titular de la SSP sobre actuar de policías

- El secretario de Seguridad Pública Jaime Téllez informa que la actuación de policías está basado en protocolos de fuerzas armadas.
- Comparece como resultado del Acuerdo del Congreso del Estado, a propuesta del diputado Ernesto Cuevas Hernández.

Al comparecer ante diputados de la LXIV Legislatura de Veracruz, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP) Jaime Téllez Marié dijo que la actuación de los elementos policiacos está basado en protocolos de fuerzas armadas publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF), resultados de tesis jurisprudenciales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La Comisión Permanente de Seguridad Pública, integrada por la diputada Patricia Rodríguez Cueto, presidenta; Hipólito Deschamps Espino Barros, secretario, y Nicolás de la Cruz de la Cruz, vocal, condujo la comparecencia en la que el secretario informó que en Veracruz el 87 por ciento de los delitos no son denunciados y que a través del grupo de coordinación Veracruz, la Armada de México, la Policía Federal y las fuerzas estatales trabajan para dar resultados a los veracruzanos.

Los siete diputados que intervinieron en las rondas de preguntas y respuestas dieron el pésame al secretario Jaime Téllez Marié por el sensible fallecimiento de su hermano Humberto Téllez Marié.

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Hipólito Deschamps Espino Barros preguntó al funcionario sobre cómo encontró la SSP y qué han hecho respecto a la depuración de elementos policiacos que incumplen con los criterios establecidos para servir a la gente. A ello Téllez Marié respondió que recibió una SSP con falta de recursos materiales para operar y –añadió- se requerirá el apoyo del Congreso del Estado en la revisión del presupuesto para 2017.

“En la administración anterior se dejaron de hacer cosas y hubo conductas omisas que generaron que la delincuencia subiera de tono”. Nosotros tenemos la disposición de actuar para reducir estos índices, añadió.

Informó que 470 elementos de la policía estatal no acreditaron los exámenes de confianza, pero como todo ciudadano se les ha respetado el derecho de audiencia para presentar las pruebas que a ellos convengan y estas serán analizadas para determinar lo conducente.

Del partido MORENA, la diputada Daniela Guadalupe Griego Ceballos preguntó que debilidades identifica en la SSP, qué harán para garantizar a los veracruzanos los derechos humanos, la opinión del secretario sobre los 4 mil 172 millones de pesos (mdp) como propuesta de presupuesto para la dependencia y las acciones para combatir los feminicidios.



COMUNICACIÓN SOCIAL

El secretario respondió que la policía estatal guiará su actuación conforme a las disposiciones de las leyes mexicanas y los tratados internacionales de los que el país es parte. Aludió a los protocolos de actuación de las fuerzas armadas en el que se enmarca el estricto respeto a los derechos humanos y expuso que trabajarán con los municipios para el diseño e implementación de programas para evitar la violencia contra las mujeres y por ende los feminicidios.

Anunció que han dialogado con transportistas para establecer que los primeros lugares de las unidades sean destinados para niños y mujeres en un afán de seguridad.

A una segunda intervención de la diputada Daniela Griego sobre el allanamiento a su casa el pasado 30 de noviembre, el secretario dijo que trabajan para que este tipo de eventos no sucedan nuevamente y expuso que tiene disposición para aclarar los hechos ante las instancias pertinentes. Dijo que por instrucciones del mandatario estatal han sido retiradas las custodias a algunos empresarios y políticos, por lo que –abundó- sería imposible asignar alguna guardia personal en estos momentos.

A las preguntas de la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Janeth García Cruz sobre las estrategias y avances del grupo de Coordinación Veracruz, el secretario refirió que por cuestiones de normatividad no puede brindar esta información, pero que en próximos días habrá resultados en los diversos municipios.

La legisladora también pidió conocer qué avances han tenido las investigaciones que han presentado algunos diputados de la LXIV Legislatura sobre delitos que han sufrido y si el actuar de la policía estatal será reactiva o preventiva.

El secretario Jaime Téllez aseguró que en la SSP le apuestan a la prevención del delito y –manifestó- solo es necesario aplicar los programas en todo el estado. Ejemplificó el programa “Policía en tu colonia” que ha tenido logros en las ciudades donde se ha implementado. Dijo que las investigaciones corresponden a la Fiscalía General del Estado (FGE), aunque la SSP está abierta a la disposición para trabajar de manera coordinada, agregó.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) José Kirsch Sánchez habló sobre las medidas que tiene la SSP con el Poder Judicial para ejecutar adecuadamente la acción y evitar que delincuentes presentados obtengan su libertad inmediata. El servidor público expresó que hay protocolos que establece el actuar de los elementos policiacos, en qué momento pueden hacer las revisiones y el enfoque preventivo. Añadió que el nuevo sistema de justicia penal contempla únicamente la “flagrancia” y procesos de legalidad a fin de no violar el debido proceso.

El legislador del grupo Juntos por Veracruz, Ernesto Cuevas Hernández narró diversos hechos que ha tenido en las revisiones con elementos de la policía estatal y –preguntó- cómo van a trabajar los diputados y la SSP para que los policía mejoren su conducta en las revisiones que tengan que hacer a las y los ciudadanos.



COMUNICACIÓN SOCIAL

El secretario expuso que han girado instrucciones para establecer que ningún elemento policiaco pueda portar aditamentos que les cubran el rostro en las revisiones que hacen a los ciudadanos. Además de respetar los mandamientos judicializados de captura para evitar que los verdaderos delincuentes salgan libres, porque eso –indicó- es un mal mensaje para la población veracruzana.

Posteriormente, el diputado Ernesto Cuevas dijo estar satisfecho con las respuestas y reconoció el profesionalismo del secretario quien a pesar de la pérdida de un familiar cercano acude al llamado del Poder Legislativo.

En su intervención, el diputado de MORENA, Isaías Pliego Mancilla preguntó sobre la postura del secretario respecto a que la Armada de México no debe ejercer funciones de seguridad pública y sobre los operativos por parte de la SSP en escuelas para evitar incidentes. El secretario Téllez Marié expuso que las funciones de las fuerzas armadas es garantizar la seguridad interior del país y no únicamente la exterior.

Dijo que ante el incremento de los índices delincuenciales el Ejecutivo Federal determinó que las fuerzas armadas participen en tareas de apoyo a la seguridad pública. Sostuvo que para la SSP no es posible dar cobertura a las más de 23 mil escuelas que hay en Veracruz, pero que trabajan con los ayuntamientos para instaurar programas de prevención de delitos en planteles.

“En la anterior administración desaparecieron cuerpos policiacos, se creó el Mando Único, pero esto fue una maniobra sucia para apoderarse de recursos federales para este fin, donde el Estado se haría cargo en esos 23 municipios, más nunca crearon nuevas plazas”.

A las expresiones de la diputada del PRI, Regina Vázquez Saut, el titular de Seguridad Pública dijo que las amenazas que han sufrido algunos miembros del Congreso del Estado no pueden ser atribuidos a la SSP, pero –expuso- si hay datos o información que presuman lo contrario háganlo saber para tomar las medidas correspondientes.

Aseguró tener 41 años de experiencia profesional como abogado postulante. Su primer cargo fue Director General de Tránsito y Transporte del Estado; luego Director de Ejecución de Sentencias de la Secretaría de Gobernación; coordinador de la policía intermunicipal de Boca del Río y Director de Tránsito y Vialidad del citado ayuntamiento.

A una segunda intervención de la diputada Regina Vázquez sobre la supuesta reducción de sueldos en Fuerza Civil y sobre qué acciones hará SSP para combatir el abigeato en la zona sur de Veracruz, el secretario negó que haya reducción de sueldos e informó que si han habido renuncias por parte de mandos medios a partir de la llegada de esta administración.

Anunció que buscan dialogar con asociaciones ganaderas para establecer las estrategias de combate al abigeato, dado que este delito daña a la economía de la población.



COMUNICACIÓN SOCIAL

La diputada Patricia Rodríguez Cueto concluyó a las 13:54 horas la comparecencia y le recordó al funcionario que conforme al reglamento está obligado a entregar información que haya comprometido en un plazo no mayor a las 48 horas.

#-#-#
